

Conclusiones

Cumplimiento Regulatorio

Cumplimiento a las disposiciones generales aplicables a las instituciones de crédito

La implementación del Sistema de Administración del Riesgo Operacional conforme a la metodología expuesta en el presente trabajo sienta las bases para que la entidad pueda cumplir con los requerimientos exigidos por el regulador local (CNBV), para las Sociedades Financieras de Objeto Limitado Vinculadas que en caso de incumplimiento podría conllevar sanciones que van de los 200 a 2,000 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, es decir multas que van de los \$11,964 a los \$119,640.

Prevención de Pérdidas

Fraudes internos / Abuso de confianza por parte de empleados

Previo a la implementación del Sistema de Administración del Riesgo Operacional, la entidad en los años 2008 y 2009 fue objeto de fraudes internos y abuso de confianza por parte de empleados, dichas incidencias se detallan como sigue:

Macroproceso	Proceso	Causa	Incidente	Mes, año	Número de incidencias	Impacto	Comentario
Venta	Preautorización	Falsificación	Ejecutivo de crédito y Promotor se confabulan para falsificar documentos y contrato aprovechando que cliente trunca proceso de otorgamiento, retoman crédito para auto otorgárselo.	Mayo, 2009	1	\$81,420	El impacto corresponde a la suma de los montos del capital financiado por cada crédito defraudado.
Autorización y financiamiento	Pre estudio	Falsificación	Ejecutivos de Crédito falsifican documentación del expediente de crédito (identificaciones, comprobantes de ingresos) y manipulan registros en Sistema para falsificar operación de crédito con el fin de auto otorgarse 4 créditos.	Diciembre, 2009	4	\$590,352	El impacto corresponde a la suma de los montos del capital financiado por cada crédito defraudado.
Autorización y financiamiento	Preautorización	Abuso de confianza	Supervisores y Ejecutivos de Crédito autorizan créditos a familiares y amigos con tasas preferenciales, las cuales por política solo deben ser otorgadas a clientes Vip (altos directivos de socios comerciales).	Julio, 2009	22	\$661,303	El impacto corresponde a la suma de los intereses no ganados resultado del diferencial entre la tasa de interés otorgada indebidamente y la tasa de interés real.
Cobranza por incumplimiento	Adjudicación	Robo, falsificación	Supervisor de cobranza realiza negociaciones no autorizadas con deudor con el cual conviene saldar adeudo a cambio de entrega de vehículo más un importe de \$10,000 con el cual le elimina todo tipo de interés, así mismo decomisa vehículo y falsifica poderes para adjudicar bien, el vehículo nunca fue entregado a la Entidad por lo que fue defraudado por el excolaborador.	Octubre, 2008 Diciembre, 2008 Marzo, 2009	3	\$351,687	El impacto corresponde a la suma de los montos del capital financiado por cada crédito defraudado.
Totales					30	\$1,684,762	

Como resultado de implementación del Sistema de Administración del Riesgo Operacional y básicamente a la ejecución de programas de monitoreo en los años 2010 y en lo que va del 2011 no se han presentado algún tipo de práctica no ética que sugiera la ocurrencia de fraudes internos, abusos de confianza o robos.

Se concluye que el Sistema está operando y previniendo este tipo de prácticas que impactan en pérdidas para la entidad.

Prevención de multas

La implementación del Sistema de Administración del Riesgo Operacional y de los programas de monitoreo ha permitido a la Entidad el prevenir la ocurrencia de multas, ya que en las inspecciones por parte del regulador de los años 2010 y 2011 no se han presentaron multas por parte de éste, las multas que por su relevancia, la Entidad está expuesta son las siguientes, mismas que no se han presentado.

Fundamento de ley	Impacto
Artículo 108 de la ley de instituciones de crédito.	\$119,640
Artículo 115 de ley de instituciones de crédito.	\$5,982,000
Artículo 42 de ley de transparencia y ordenamiento de servicios financieros.	\$299,100
Artículo 43 de la ley de transparencia de los servicios financieros .	\$1,196,400
Artículo 60 de la ley para regular las sociedades de información crediticia.	\$59,820

Total **\$7,656,960**